

VERSIÓN PÚBLICA. El órgano interno de control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, elimina los datos personales clasificados como confidenciales contenidos en el acta de entrega y recepción intermedia de los asuntos y recursos públicos por conclusión del encargo de la Lic. Claudia Margarita Hernández Araujo, Coordinadora Administrativa Saliente del Consejo Municipal Electoral Badiraguato del Instituto, los cuales estaban bajo su resguardo y que fueron entregados al Lic. Damacio Javier Pérez Pérez, Coordinador Administrativo Entrante, según oficio número IEES/035/2021, de fecha 13 de abril de 2021, emitido por la Lic. Martha Beatriz Íñiguez Mendivil, Coordinadora de Administración del Instituto. Dicho acto se llevó a cabo el día 15 de abril de 2021. Siendo dichos datos los siguientes: En la página número uno, la información correspondiente al número de credencial de elector de las y los actantes; y, en la página número 4, los datos contenidos en las credenciales para votar de los actantes, tales como: fecha de nacimiento o edad, domicilio, folio de registro, año de registro, clave de elector, CURP y clave del estado, municipio, localidad, sección, así como, la fecha de emisión, vigencia y número de credencial. Fundamento legal: Artículos 29 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, 3 fracción XXVI, 66, 149, 155 fracción III, 156, 160 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, 17 y 24 del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 09 de julio de 2021.

Atentamente



Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del órgano interno de control del
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

LISTA DE DATOS TESTADOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 149, 160, 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como los artículos 3 fracción IV y 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, se TESTARON los datos siguientes por clasificarse como confidenciales:

 Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	AREA RESPONSABLE	Órgano Interno de Control
	DATOS TESTADOS	• Número de credencial de elector. • Datos contenidos en la credenciales: fecha de nacimiento o edad, domicilio, folio de registro, año de registro, clave de elector, CURP y clave del estado, municipio, localidad, sección, así como, la fecha de emisión, vigencia y número de credencial.

Al final del documento se acompaña la resolución de clasificación de confidencialidad parcial emitida por el Comité de Transparencia.



MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

--- En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 09 del mes de julio del año 2021, en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en el domicilio oficial, sito en Paseo Niños Héroes 352, local 2, Colonia Centro, se reunieron con el propósito de celebrar reunión del Comité de Transparencia de este Instituto, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes.-----

---El Titular del Comité, dio inicio a los trabajos de la reunión, convocada con fundamento en el artículo 25, fracción I, en relación con el 29, ambos del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, solicitando a la C. Secretaria Técnica pasar lista de asistencia y declarar la existencia de quórum para llevar a cabo la reunión.-----

---La Lic. Guadalupe Mendoza Padilla, Jefa de la Unidad de Transparencia de este Instituto, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité de conformidad con lo establecido artículo 23 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, procedió a pasar lista de asistencia y dio cuenta de que se encuentran presentes: el Consejero Electoral C. Jorge Alberto de la Herrán García en su calidad de Presidente del Comité, la Lic. Marisol Quevedo González, Primera vocal, la Lic. Melina Amilamia León Verdugo, Segunda vocal, como integrantes del Comité de Transparencia, así como el Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto, para constatar que los actos se realicen con apego a la normatividad aplicable esto con fundamento en el artículo 23 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.-----

---La Secretaria Técnica declaró que existe quórum legal, conforme a lo previsto en el artículo 27 y 29 del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.-----

---Acto seguido el Titular del Comité, dice: "Declarado el quórum iniciamos los trabajos de esta reunión del Comité de Transparencia y procedo a someter a consideración de los integrantes del mismo el orden del día siguiente: Primero.-Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la reunión. Segundo.- Analizar, discutir y en su caso, confirmar, modificar o revocar la determinación del titular del órgano Interno de Control de desclasificar información reservada respecto al informe de resultados de auditoría, del ejercicio fiscal del año 2017. Tercero.- Analizar, discutir y en su caso, confirmar, modificar o revocar la determinación de las áreas de este instituto, (Coordinación de Administración, Órgano Interno de Control y Unidad de Transparencia) en relación a la generación de versiones públicas de información que contiene datos confidenciales, que obra en sus archivos, misma que se publicará en el portal de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Cuarto.- Asuntos Generales. Quinto.- Clausura-----

---Titular del Comité: Antes de continuar con el desarrollo de la reunión de trabajo pregunto a los integrantes de este Comité, si alguien desea incluir algún punto en asuntos generales.-----

---Titular del Comité: No habiendo ningún punto enlistado en asuntos generales, le solicito Secretaria Técnica, continuar con el desarrollo de la reunión.-----

---La Secretaria Técnica da cuenta de que se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para el desarrollo de esta reunión.-----

---Secretaria Técnica: "El siguiente punto corresponde a analizar, discutir y en su caso, confirmar, modificar o revocar la determinación del titular del órgano Interno de Control de desclasificar información reservada respecto al informe de resultados de auditoría, del ejercicio fiscal del año 2017.-----

---Titular del Comité: Integrantes de este Comité, para efectos de abordar este punto del orden del día, le concedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica Lic. Guadalupe Mendoza Padilla, Jefa de la Unidad de Transparencia de este Instituto.-----

---La Licenciada Guadalupe Mendoza Padilla "De conformidad con los artículos 15, y 23, fracción XIX del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, vinculados con los artículos 101, fracción II, de la Ley General de transparencia y Acceso a la Información Pública, 150, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y 13, párrafo cuarto, fracción II, del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y demás normatividad aplicable, se le hizo llegar al Comité de Transparencia la siguiente solicitud:-----

---Con fecha 30 de junio del presente año, se recibió oficio N° IEES/OIC/00225/2021 del Órgano Interno de Control de este Instituto, en el que solicita se someta a consideración para su aprobación, lo siguiente:-----

"Con relación a la información contenida en los documentos que obran en poder de este órgano interno de control a mi cargo, relativos al informe de resultados de auditoría, las cédulas preliminares y finales, así como a la solventación presentada por la Coordinación de Administración, correspondiente a la revisión que el Órgano Interno de Control a mi cargo realizó al ejercicio fiscal del año 2017, la cual determiné como reservada, previa resolución de confirmación emitida por el Comité de Transparencia de este Instituto, y con fundamento en los artículos 15, y 23, fracción XIX del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, vinculados con los artículos 101, fracción II, de la Ley General de transparencia y Acceso a la Información Pública, 150, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y 13, párrafo cuarto, fracción II, del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y demás normatividad aplicable, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente.

Que con fecha 28 de junio de 2019, el Comité de Transparencia del Instituto, aprobó la confirmación de mi determinación para clasificar como reservada la información arriba citada por un periodo de 2 años, el cual estuvo vigente del 29 de junio de 2019 al 28 de junio del año en curso.

Por lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el punto Décimo sexto, fracción I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril de 2016, le solicito respetuosamente a usted ponga a consideración del Comité que dignamente preside, la aprobación de mi determinación de desclasificar la información antes mencionada, para efecto de que el suscrito este en la posibilidad de ponerla a disposición del público en general a través

de los formatos respectivos en la Plataforma Nacional de Transparencia y el sitio web de este Instituto, tomando en cuenta que no se viola ningún derecho humano, aunado en el principio de máxima publicidad."

---Por consiguiente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66, fracción II en correlación con los numerales 155 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y 24, fracción segunda del Reglamento en la Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; los integrantes del Comité el Consejero Electoral C. Jorge Alberto de la Herrán García en su calidad de Presidente del Comité, la Lic. Marisol Quevedo González, Primera Vocal, Melina Amilamia León Verdugo, segunda vocal, tras analizar la información y advertir que efectivamente ya transcurrió el periodo de reserva de dos años y ya no existen las causas que dieron origen a la clasificación, declaran procedente la determinación del Órgano Interno de Control de desclasificar como reservada la información contenida en los documentos que obran en su poder, relativos al informe de resultados de auditoría, las cédulas preliminares y finales, así como a la solventación presentada por la Coordinación de Administración, correspondiente a la revisión que el Órgano Interno de Control a mi cargo realizó al ejercicio fiscal del año 2017; determinación que se constata como apegada a la normatividad por el Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano interno de Control, a quien se tiene como notificado de la resolución por encontrarse presente en la reunión.-----

---Secretaria Técnica: "El siguiente punto corresponde a analizar, discutir y en su caso Confirmar, modificar o revocar la determinación de las áreas de este instituto, (Coordinación de Administración, Órgano Interno de Control y Unidad de Transparencia) en relación a la generación de versión pública de información que contiene datos confidenciales, que obra en sus archivos, misma que se publicará en el portal de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia".-----

---Titular del Comité: Integrantes de este Comité, para efectos de abordar este punto del orden del día, le concedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica Lic. Guadalupe Mendoza Padilla, Jefa de la Unidad de Transparencia de este Instituto.-----

---La Licenciada Guadalupe Mendoza Padilla "De conformidad con los artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas y del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación a la generación de versiones públicas de información que contiene datos confidenciales, que obra en los archivos de las áreas de este Instituto, se le hizo llegar al Comité de Transparencia las siguientes solicitudes:-----

---Con fecha 06 de julio del presente año, se recibió oficio N° IEES/091/2021 de la Coordinación Administrativa de este Instituto, en el que solicita se someta a consideración para su aprobación, la elaboración de versión pública de información que obra en poder de dicha coordinación a cargo de la Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, que contiene datos que a su juicio pueden considerarse como confidenciales, consistente en los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios

(asimilables a salarios) así como en los Contratos, recibos simples y facturas de Arrendamientos de Bienes Inmuebles que obran en poder de dicha Coordinación, de conformidad con las definiciones contempladas en las fracciones IX y X del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, dichos datos son los que a continuación se mencionan:-----

---Los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios (asimilables a salarios) que obran en poder de esa Coordinación, relativa a las obligaciones comunes citadas en el párrafo que antecede, contiene datos que a juicio de la Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, pueden considerarse como confidenciales, esto de conformidad con las definiciones contempladas en las fracciones IX y X del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, dichos datos son los que a continuación se mencionan: Nacionalidad, Estado civil, Domicilio particular y RFC.-----

---Los Contratos, recibos simples y facturas de los Arrendamientos de Bienes Inmuebles que obran en poder de esta Coordinación, relativa a las obligaciones comunes citadas en el párrafo que antecede, contiene datos que a juicio de la Coordinadora pueden considerarse como confidenciales, esto de conformidad con las definiciones contempladas en las fracciones IX y X del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, dichos datos son los que a continuación se mencionan: Domicilio particular, CURP, RFC y número telefónico.-----

---Por consiguiente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66, fracción II en correlación con los numerales 155 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y 24, fracción segunda del Reglamento en la Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; los integrantes del Comité, tras analizar la información y de conformidad con la definición contemplada en la fracción IX del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, que a la letra dice: Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información. Asimismo la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Sinaloa en su Artículo 165, señala: Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable. En relación con lo dispuesto en el artículo 3 fracción XXVI, que define: Versión pública: Documento o expediente en el que se da acceso a información eliminando u omitiendo las partes o secciones clasificada; y toda vez que se requiere emitir resolución a efecto de confirmar, modificar o revocar las determinaciones de las Áreas, para generar la versión pública de información que contengan datos confidenciales, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones comunes en materia de transparencia dispuestas en el artículo 95, fracciones XXVI y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, concernientes a la publicación en el sitio web de este Instituto de la información en versión pública. El Comité de Transparencia integrado por el Consejero Electoral C. Jorge Alberto de la Herrán García en su calidad de Presidente del Comité, la Lic. Marisol Quevedo González, Primera Vocal, Melina Amilamia León Verdugo, segunda vocal; de manera

unánime, una vez analizada y discutida la solicitud, determina confirmar la clasificación de información solicitada por la Coordinación Administrativa del Instituto, determinación que se constata como apegada a la normatividad por el Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano interno de Control, en los siguientes términos:-----

---En los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios (asimilables a salarios) que obran en poder de la Coordinación Administrativa, contiene datos que se consideran confidenciales, dichos datos son:

- Estado civil,
- Domicilio particular
- R.F.C.
- Nacionalidad

---En los Contratos, recibos simples y facturas de Arrendamientos de Bienes Inmuebles que obran en poder de la Coordinación administrativa, contienen datos que se consideran confidenciales, dichos datos son:

- Domicilio particular,
- CURP,
- RFC y
- número telefónico

---Asimismo, en este acto, la Lic. Guadalupe Mendoza Padilla, Jefa de la Unidad de Transparencia de este Instituto, solicita se someta a consideración para su aprobación, la elaboración de versión pública de información que contiene datos confidenciales. Consistente en las solicitudes de información que obran en poder de la Unidad de Transparencia, que contienen datos que a juicio de la suscrita pueden considerarse como confidenciales, esto de conformidad con las definiciones contempladas en las fracciones IX y X del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, dichos datos son los que a continuación se mencionan: Nombre, Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante.-----

---Por lo antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66, fracción II en correlación con los numerales 155 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y 24, fracción segunda del Reglamento en la Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; los integrantes del Comité, tras analizar la información y toda vez que se requiere emitir resolución a efecto de confirmar, modificar o revocar las determinaciones de las Áreas, para generar la versión pública de información que contengan datos confidenciales, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones comunes en materia de transparencia dispuestas en el artículo 95, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, concernientes a la publicación en el sitio web de este Instituto de la información en versión pública. El Comité de Transparencia integrado por el Consejero Electoral C. Jorge Alberto de la Herrán García en su calidad de Presidente del Comité, la Lic. Marisol Quevedo González, Primera Vocal, Melina Amilamia León Verdugo, segunda vocal; de manera unánime, una vez analizada y discutida la solicitud, determinan confirmar la clasificación de información solicitada por la Unidad de Transparencia del Instituto, determinación que se constata como apegada a la normatividad por el Lic.

Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano interno de Control, en los siguientes términos:-----

--- En las solicitudes de información que obran en poder de la Unidad de Transparencia, que contienen datos que se consideran confidenciales, dichos datos son los que a continuación se mencionan: Nombre, Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante.-----

---Con fecha 05 de julio del presente año, se recibió oficio N° IEES/OIC/227/2021 del Órgano Interno de Control de este Instituto, en el que solicita se someta a consideración para su aprobación, la elaboración de versión pública de información que obra en poder de dicho órgano interno, es la relativa a las actas de entrega y recepción intermedia, previstas en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa y la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, contiene información que a juicio del suscrito puede considerarse como confidencial, esto de conformidad con las definiciones contempladas en las fracciones IX y X del artículo 3 de la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; misma que se menciona a continuación:-----

1. Acta de entrega y recepción intermedia por conclusión del encargo de la Coordinadora Administrativa del Consejo Distrital Electoral 24, Lic. Janeth Guadalupe Pérez Cárdenas. En la página uno, la información correspondiente al número de credencial de elector de las y los actuantes; y, en la página cuatro, los datos contenidos en las credenciales para votar de los actuantes, tales como: fecha de nacimiento, edad, domicilio, folio de registro, año de registro, clave de elector, CURP y clave de la sección, así como, la fecha de emisión, vigencia y numero de credencial.

2. Acta de entrega y recepción intermedia por conclusión del encargo de la Coordinadora Administrativa del Consejo Municipal Electoral Culiacán, Lic. Lizbeth Peñuelas Félix. En la página uno, la información correspondiente al número de credencial de elector de las y los actuantes; y, en la página cuatro, los datos contenidos en las credenciales para votar de los actuantes, tales como: fecha de nacimiento, edad, domicilio, folio de registro, año de registro, clave de elector, CURP y clave de la sección, así como, la fecha de emisión, vigencia y numero de credencial.

3. Acta de entrega y recepción intermedia por conclusión del encargo de la Coordinadora Administrativa del Consejo Municipal Electoral Badiraguato, Lic. Claudia Margarita Hernández Araujo. En la página uno, la información correspondiente al número de credencial de elector de las y los actuantes; y, en la página cuatro, los datos contenidos en las credenciales para votar de los actuantes, tales como: fecha de nacimiento, edad, domicilio, folio de registro, año de registro, clave de elector, CURP y clave de sección, así como, la fecha de emisión, vigencia y numero de credencial.

Por lo anteriormente expuesto, solicito respetuosamente ponga a consideración del Comité que dignamente preside, la confirmación, modificación o revocación la determinación para testar el contenido de la información antes mencionada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, y en los puntos Segundo, fracciones, XVII y XVIII, Quincuagésimo sexto y Sexagésimo Segundo, de los Lineamientos Generales

en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, los cuales fueron emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Para ello se anexa al presente en un dispositivo USB el archivo en pdf de las declaraciones en mención.

---Con base en lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66, fracción II en correlación con los numerales 150 y 162, fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y 24, fracción segunda del Reglamento en la Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; los miembros del Comité, tras analizar la información y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43, párrafos primero y segundo, 44, fracciones I y IV, y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 61, párrafo primero, 64, 66, fracciones I y V, y 141 Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, y en los puntos Segundo, fracciones, XVII y XVIII, Quincuagésimo sexto y Sexagésimo Segundo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, los cuales fueron emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Y toda vez que se requiere emitir resolución a efecto de confirmar, modificar o revocar las determinaciones del Órgano Interno de Control para generar la versión pública de información a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones comunes en materia de transparencia dispuestas en el artículo 95, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, concernientes a la publicación en el sitio web de este Instituto de la información en versión pública, el Comité de Transparencia de manera unánime, por el Consejero Electoral C. Jorge Alberto de la Herrán García en su calidad de Presidente del Comité, la Lic. Marisol Quevedo González, Primera Vocal, Melina Amilamia León Verdugo, segunda vocal, una vez analizada y discutida la solicitud, determinan confirmar la clasificación de información solicitada por el Órgano Interno de Control del Instituto, en relación a los formatos asignados a dicho órgano, en los términos señalados en el párrafo anterior.-----

---En virtud de lo anteriormente expuesto y fundado, el Comité de Transparencia en ejercicio de sus facultades, emite los siguientes:-----

-----A C U E R D O S-----

---**PRIMERO:** Se confirma la determinación del Órgano Interno de Control de desclasificar como reservada la información contenida en los documentos que obran en su poder, relativos al informe de resultados de auditoría, las cédulas preliminares y finales, así como a la solventación presentada por la Coordinación de Administración, correspondiente a la revisión que el Órgano Interno de Control a mi cargo realizó al ejercicio fiscal del año 2017.-----

---**SEGUNDO:** Se confirma la clasificación de información como confidencial, que obra en los archivos de la Coordinación de Administración, en los términos solicitados y anteriormente expuestos, para efectos de la generación de versión pública de información que contengan datos confidenciales, a efecto de dar cumplimiento a las

obligaciones comunes en materia de transparencia dispuestas en el artículo 95, fracciones XXVI y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, concernientes a la publicación en el sitio web de este Instituto de la información en versión pública.-----

---**TERCERO:** Se confirma la clasificación de información como confidencial, que obra en los archivos de la Unidad de Transparencia, en los términos solicitados y anteriormente expuestos, para efectos de la generación de versión pública de información que contengan datos confidenciales, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones comunes en materia de transparencia dispuestas en el artículo 95, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, concernientes a la publicación en el sitio web de este Instituto de la información en versión pública.-----

---**CUARTO:** Se confirma la clasificación de información como confidencial, que obra en los archivos del órgano interno de Control, en los términos solicitados y anteriormente expuestos, para efectos de la generación de versión pública de información, para cumplimiento a las obligaciones comunes en materia de transparencia concernientes a la publicación en el sitio web de este Instituto de la información en versión pública.-----

Con base en lo anterior, se elabora tabla de resumen de las solicitudes y su resolución:

Área responsable	Solicitud	Sentido de la Resolución
Órgano Interno de Control	Desclasificar como reservada la información contenida en los documentos que obran en su poder, relativos al informe de resultados de auditoría, las cédulas preliminares y finales, así como a la solventación presentada por la Coordinación de Administración, correspondiente a la revisión que el Órgano Interno de Control a mi cargo realizó al ejercicio fiscal del año 2017.	Se confirma la desclasificación de la información reservada, que obra en los archivos del Órgano Interno de Control.
Coordinación de Administración	Elaboración de versión pública de: -Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios. -Contratos, recibos simples y facturas de los arrendamientos de bienes inmuebles.	Se confirma la clasificación de información como confidencial, que obra en los archivos de la Coordinación de Administración.
Unidad de Transparencia	Elaboración de versión pública de: -Solicitudes de Información.	Se confirma la clasificación de información como confidencial, que obra en los archivos de la Unidad de Transparencia.
Órgano Interno de Control	Elaboración de versión pública de:	Se confirma la clasificación de información como

	1. Acta de entrega y recepción intermedia por conclusión del encargo de la Coordinadora Administrativa del Consejo Distrital Electoral 24, Lic. Janeth Guadalupe Pérez Cárdenas. 2. Acta de entrega y recepción intermedia por conclusión del encargo de la Coordinadora Administrativa del Consejo Municipal Electoral Culiacán, Lic. Lizbeth Peñuelas Félix. 3. Acta de entrega y recepción intermedia por conclusión del encargo de la Coordinadora Administrativa del Consejo Municipal Electoral Badiraguato, Lic. Claudia Margarita Hernández Araujo.	confidencial, que obra en los archivos del Órgano Interno de Control.
--	---	---

---Con lo anterior se dio, por concluida la presente reunión, siendo las 10:30 horas de la fecha de su inicio.-----

Firmas de conformidad



C. Jorge Alberto de la Herrán García

Titular del Comité



Lic. Marisol Quevedo González

Primera vocal del Comité



Lic. Melina Amilamia León Verdugo

Segunda vocal del Comité



Lic. Guadalupe Mendoza Padilla

Jefa de la Unidad de Transparencia
Secretaría Técnica del Comité



Lic. Santiago Arturo Montoya Félix

Titular del Órgano Interno de Control



**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN INTERMEDIA 2021
DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL BADIRAGUATO, ÓRGANO DESCONCENTRADO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

--- En La localidad de Badiraguato, Sinaloa, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día quince del mes de abril del año dos mil veintiuno, el titular del órgano interno de control, Lic. Santiago Arturo Montoya Félix y el Lic. José Guadalupe Inzunza Márges, analista adscrito al órgano interno de control, ambos servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, ambos identificados plenamente con credenciales para votar, documentos oficiales expedidos el Instituto Nacional Electoral, con números [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en artículo 7 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, así como en los numerales 1, 3 inciso a, 7, 8 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15 y 23 fracción XVIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 12 fracciones I, II y XVI y 13 inciso o), del Reglamento de la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativo a la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos de la Coordinación Administrativa del Consejo Municipal Electoral Badiraguato, órgano desconcentrado del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, que tenía bajo su responsabilidad y resguardo la Lic. Claudia Margarita Hernández Araujo, Coordinadora Administrativa Saliente del Consejo en mención, nos constituimos en las instalaciones que ocupan las oficinas del multicitado Consejo, ubicadas en calle Teófilo Álvarez Borboa, colonia centro, C.P. 80500, de la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa, a efecto de hacer constar los siguientes.

HECHOS

--- En la hora y fecha mencionadas, constituidos en las oficinas del Consejo Municipal Electoral Badiraguato, y ante la presencia de la Lic. Claudia Margarita Hernández Araujo, Coordinadora Administrativa Saliente y del Lic. Damacio Javier Pérez Pérez, Coordinador Administrativo Entrante, ambos identificados plenamente con credenciales para votar, documentos oficiales expedidos por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, con números [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, y a efecto de llevar a cabo la diligencia citada en el párrafo que antecede, la cual se ampara según oficio número IEES/035/2021, de fecha 13 de abril del presente mes y año, girado por la Coordinación de Administración del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, haciéndose acompañar cada uno con un testigo, el Lic. Jesús Guadalupe Salazar Lara, por parte de la Coordinadora Administrativa Saliente y el Lic. Marco Antonio Mercado Portillo, por parte del Coordinador Administrativo Entrante, quienes se identifican con credenciales para votar, documentos oficiales expedidos por el Instituto Nacional Electoral, con números [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, en donde aparece al margen derecho de cada credencial, una fotografía que coincide con todos y cada uno de sus rasgos fisonómicos, a quienes se les regresan para su debido resguardo, con el propósito de dar seguimiento, al proceso de entrega y recepción intermedia 2021 que nos ocupa.

--- Acto continuo, la Lic. Claudia Margarita Hernández Araujo, Coordinadora Administrativa Saliente, hace entrega formal del informe detallado de los asuntos que tenía bajo su resguardo al día quince del mes y año en curso, al Lic. Damacio Javier Pérez Pérez, Coordinador Administrativo Entrante, información que se describe a continuación en cada uno de los formatos, misma que se declara en caso de no aplicar:

Claudia M. Hdez A

INDICE DE FORMATOS**APLICA (A) O
NO APLICA (N.A)****A – ORGANIZACIÓN**

A-1 ORGANIGRAMA

N.A

A-2 ORDEN JURÍDICO DE ACTUACIÓN

N.A

B – RECURSOS HUMANOS

B-1 PLANTILLA DE SERVIDORES PÚBLICOS

N.A

C – RECURSOS MATERIALES

C-1 INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

A

C-2 INVENTARIO DE MATERIALES DIVERSOS DE OFICINA

N.A

C-3 INVENTARIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

N.A

C-4 RELACIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES

N.A

D – RECURSOS FINANCIEROS

D1 PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

N.A

D2 SITUACIÓN DE FONDOS REVOLVENTES DE CAJA CHICA

A

D3 RELACIÓN DE GASTOS PENDIENTES DE COMPROBAR

N.A

D4 RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS, INVERSIONES O CUALQUIER
OTRO CONTRATO CON INST. DE CRÉD., CASA DE B. U OTRA INST SIM.

N.A

D5. RELACIÓN DE DOCTOS. Y CUENTAS POR PAGAR

N.A

D6. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2019

N.A

D7. RELACIÓN DE DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

N.A

D8. RELACIÓN DE MINISTRACIONES PENDIENTES DE DEPOSITAR

N.A

E – ARCHIVO

E-1 ARCHIVO GENERAL EN RESGUARDO

N.A

E-2 ARCHIVO DEL EJERCICIO ACTUAL EN RESGUARDO

N.A

E-3 RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRAMITE

N.A

--- Así mismo, la Lic. Claudia Margarita Hernández Araujo, Coordinadora Administrativa Saliente, manifiesta que hace entrega del juego de llaves correspondientes a las instalaciones del Consejo Municipal Electoral Badiraguato al Lic. Damacio Javier Pérez Pérez, Coordinador Administrativo Entrante.

--- No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluido el acto de entrega y recepción intermedia 2021, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día en que se actúa, en el mismo lugar que se dio inicio el acto en cuestión, elaborándose la presente acta en triplicado, haciendo entrega del original al Coordinador Administrativo Entrante, la primera copia a la Coordinadora Administrativa Saliente, y la segunda copia al titular del órgano interno de control; firmándose al calce y al margen del acta en todos y cada uno de sus folios, así como los anexos respectivos, por las personas que intervinieron en el presente acto.

Claudia M. Hdez A.

D. Javier Pérez

elbergay

Conste: -----

**POR LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 01**

ENTREGA

RECIBE

Claudia M. Hdez A.

Lic. Claudia Margarita Hernández Araujo
Coordinadora Administrativa Saliente

D. Javier Pérez

Lic. Damacio Javier Pérez Pérez
Coordinador Administrativo Entrante

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Santiago Arturo Montoya Félix

Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del Órgano Interno de Control

José Guadalupe Inzunza Márques

Lic. José Guadalupe Inzunza Márques
Analista adscrito al Órgano Interno de Control

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Jesús Guadalupe Salazar Lara

Lic. Jesús Guadalupe Salazar Lara
Testigo de la Coordinadora Administrativa Saliente

Marco Antonio Mercado Portillo

Lic. Marco Antonio Mercado Portillo
Testigo del Coordinador Administrativo Entrante

Credenciales del Acta de entrega y recepción del Consejo Municipal Electoral Badiraguato
IEES/OIC/AERI-006/2021

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MONTTOYA
FELIX
SANTIAGO ARTURO

SEXO H

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

CURP

FECHA DE NACIMIENTO

SECCIÓN

VIGENCIA

MONTTOYA<FELIX<<SANTIAGO<ARTURO

MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
INZUNZA
MARGES
JOSE GUADALUPE

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO H

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

ESTADO 25 MUNICIPIO 000 SECCIÓN

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN

VIGENCIA

INZUNZA<MARGES<<JOSE<GUADALUPE

MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
ARAUJO
CLAUDIA MARGARITA

EDAD

SEXO M

DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO

CLAVE DE ELECTOR

CURP

ESTADO 25 MUNICIPIO 003 SECCIÓN

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN

VIGENCIA HASTA

FIRMA

Claudia M. Hdez A.

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRANJERAS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PEREZ
PEREZ
DAMACIO JAVIER

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO H

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

ESTADO 25 MUNICIPIO 003 SECCIÓN

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN

VIGENCIA

D. Javier Perez

PEREZ<PEREZ<<DAMACIO<JAVIER<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SALAZAR
LARA
JESUS GUADALUPE

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO H

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

ESTADO 25 MUNICIPIO 003 SECCIÓN

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN

VIGENCIA

SALAZAR<LARA<<JESUS<GUADALUPE<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MERCADO
PORTILLO
MARCO ANTONIO

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO H

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

ESTADO 25 MUNICIPIO 003 SECCIÓN

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN

VIGENCIA

MERCADO<PORTILLO<<MARCO<ANTONI

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Entrega y recepción del fondo revolviente de la Coordinación Administrativa del
Consejo Municipal Electoral Badiraguato

Fecha: 15 de abril de 2021.

SALDO PENDIENTE DE COMPROBAR SEGÚN AUXILIAR CONTABLE \$ 31,349.93

Billetes			Monedas			Totales		
02	de \$	1,000.00	\$	2,000.00	00	de \$	100.00	\$
24	de	500.00		12,000.00	00	de	20.00	
05	de	200.00		1,000.00	00	de	10.00	
02	de	100.00		200.00	00	de	5.00	
00	de	50.00			00	de	2.00	
00	de	20.00			00	de	1.00	
					00	de	0.50	
					00	de	0.20	
					00	de	0.10	
Sub-total		\$	15,200.00	Sub-total		\$		
						Total Efectivo	\$	15,200.00
Total del importe de los documentos de gastos, según relación anexa								4,947.11
Relación de gastos comprobados del mes de marzo entregados a la Coordinación								
Administración el día 06/04/2021								11,204.85
Suma de efectivo + documentos de gastos						\$		31,351.96
Importe del fondo asignado								31,349.93
Diferencia						\$		2.03

El efectivo y los documentos, según relación anexa, los cuales suman la cantidad de: \$ 31,351.96 (treinta y un mil trescientos cincuenta y un pesos 96/100 m.n.).

Observaciones:

ENTREGA

Claudia M. Hdez A
LIC. CLAUDIA MARGARITA HERNÁNDEZ
ARAUJO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SALIENTE

[Firma]
LIC. JESÚS GUADALUPE SALAZAR
LARA
TESTIGO DE LA COORDINADORA
ADMINISTRATIVA SALIENTE

COORDINÓ Y CERTIFICÓ

[Firma]
LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

RECIBE

D. Javier P...
LIC. DAMACIO JAVIER PÉREZ PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ENTRANTE

[Firma]
LIC. MARCO ANTONIO MERCADO PORTILLO
TESTIGO DEL COORDINADOR
ADMINISTRATIVO ENTRANTE

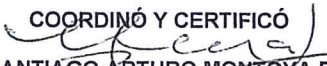
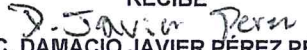
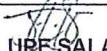
		INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTREGA RECEPCIÓN DEL FONDO REVOLVENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL BADIRAGUATO Informe General del Gasto Ejercido al 15 de abril de 2021						
POLIZA:	FECHA:	PROVEEDOR:	FACTURA:	CONCEPTO:	IMPORTE:	APLICADO A:	PUESTO:	DEPARTAMENTO:
PAPELER								
29	14/04/21	OPERADORA OMX SA DE CV	18574444	COMPRA DE MATERIAL DE PAPELERIA PARA LA OFICINA	399.10	CLAUDIA MARGARITA HDEZ RAUJO	COORD ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION
Subtotal:					399.10			
MATERIAL Y UTILES DE ASEO								
29	12/04/21	NUEVA WAL MART DE MEXICO S. DE R.L. DE CV	ICACT888862	COMPRA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA EL CME BAD	239.01	CLAUDIA MARGARITA HDEZ ARAUJO	COORD ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION
29						CLAUDIA MARGARITA HDEZ ARAUJO	COORD ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION
Subtotal:					239.01			
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES								
29	20/02/21	SERVICIOS EL CAMICHIN SA DE CV	CFA-23757	COMBUSTIBLE PARA LA ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS		MARCO ANTONIO MERCADO PORTILLO	COORD ELECTORAL	ORGANIZACIÓN
29	22/02/21	SERVICIOS EL CAMICHIN SA DE CV	CFA-23771	COMBUSTIBLE PARA VUELTAS DE LA OFICINA		CLAUDIA MARGARITA HDEZ ARAUJO	COORD ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION
29	26/02/21	SERVICIOS EL CAMICHIN SA DE CV	CFA-23808	COMBUSTIBLE PARA RECORRIDO DE CASILLAS CON PERSONAL DEL INE		MARCO ANTONIO MERCADO PORTILLO	COORD ELECTORAL	ORGANIZACIÓN
Subtotal:					0.00			
AGUA PURIFICADA								
29	22/02/21	NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE R L DE CV	ICACT874357	AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO EN EL CMD BAD	350.00	CLAUDIA MARGARITA HDEZ RAUJO	COORD ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION
Subtotal:					350.00			
VIATICOS Y PASAJES								
29	6/04/21	CAMINO Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	6619690	PEAJE ENTRA CULIACAN A ENTREGAR DOCUMENTACION	48.00	CLAUDIA MARGARITA HDEZ ARAUJO	COORD ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION
29	9/04/21	EL RAYO SERVICIOS SA DE CV	CFA-11234	COMBUSTIBLE PARA IR A CULIACANA A ENTREGAR LA COMPROBACION DE MARZO	700.00	CLAUDIA MARGARITA HDEZ ARAUJO	COORD ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION
29	6/04/21	ICR SA DE CV	LOW19038	CONSUMO DE ALIMENTOS IDA A CULIACAN A ENTREGAR LA COMPROBACION DE MARZO	174.00	CLAUDIA MARGARITA HDEZ ARAUJO	COORD ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION
29	6/04/21	HIDROCARBUROS Y SERVICIOS DEL EVORA SA DE CV	ESA-46060	COMBUSTIBLE IDA A GUAMUCHIL A UNA REUNION	500.00	LIC EZEQUIEL SANTISTEBAN ANGULO	PRESIDENTE	PRESIDENCIA
29	8/04/21	CAMINO Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	6623224	PEAJE ENTRA Y SALIDA A A RECOGER NOMINA A LAS OFICINAS CENTRALES	48.00	CLAUDIA MARGARITA HDEZ ARAUJO	COORD ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION
29	8/04/21	EL RAYO SERVICIOS SA DE CV	CFA-11838	COMBUSTIBLE PARA IR A RECOGER LOS UNIFORMES	500.00	CLAUDIA MARGARITA HDEZ ARAUJO	COORD ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION
29	14/04/21	CAMINO Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS		COMBUSTIBLE PARA IR A CULIACAN A RECOGER NOMINA	48.00	LIC EZEQUIEL SANTISTEBAN ANGULO	PRESIDENTE	PRESIDENCIA
29	14/04/21	SERVICIOS AGS SA DE CV	CFA-26826	COMBUSTIBLE PARA IR A CULIACAN A RECOGER NOMINA	500.00	CLAUDIA MARGARITA HDEZ ARAUJO	COORD ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION
29	14/04/21	JAPAN ROLL SA DE CV		CONSUMO DE ALIMENTOS IDA A CULIACAN A RECOGER NOMINA	90.00	CLAUDIA MARGARITA HDEZ ARAUJO	COORD ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION
29	14/04/21	CAMINO Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	CFA-8390	PEAJE ENTRA Y SALIDA A A RECOGER NOMINA A LAS OFICINAS CENTRALES	48.00	CLAUDIA MARGARITA HDEZ ARAUJO	COORD ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION
Subtotal:					2,656.00			
ARTICULOS VARIOS DE OFICINA								
29		NUEVA WAL MART DE MEXICO, S DE R L DE CV	ICACT874375	COMPRA DE ARTICULOS VARIOS PARA OFICINA		CLAUDIA MARGARITA HDEZ ARAUJO	COORD ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION
Subtotal:					0.00			
GASTOS DIVERSOS DE OFICINA								
29	12/04/21	NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE R L DE CV	ICACT888863	COMPRA DE CAFE Y SUSTITUTO DE CREMA PARA EL USO DEL CME BAD	303.00	CLAUDIA MARGARITA HDEZ ARAUJO	COORD ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION
29	10/04/21	MARIA DEL ROSARIO OCHOA BELTRAN	F 297	CONSUMO DE ALIMENTOS POR APLICACION DEL EXAMEN DEL INE A LOS ASPIRANTES PARA	1,000.00	LIC EZEQUIEL SANTISTEBAN ANGULO	PRESIDENTE	PRESIDENCIA
Subtotal:					1,303.00			
TOTAL GENERAL:					4,947.11			
ENTREGA <i>Claudia M. Hdez A</i> LIC. CLAUDIA MARGARITA HERNÁNDEZ ARAUJO COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE <i>[Firma]</i> LIC. JESÚS GUADALUPE SALAZAR LARA TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE COORDINÓ Y CERTIFICÓ <i>[Firma]</i> LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IEES RECIBE <i>D. Javier Pérez</i> LIC. DAMACIO JAVIER PÉREZ-PÉREZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE <i>[Firma]</i> LIC. MARCO ANTONIO MERCADO PORTILLO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE								

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
ENTREGA Y RECEPCIÓN INTERMEDIA 2021

FORMATO C-1

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL BADIRAGUATO**
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 15 DE ABRIL DE 2021

NO. INV.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO ACTUAL			OBSERVACIÓN
					B	R	M	
ACTIVOS FIJOS:								
5251	LICENCIA OFFICE	HOMEAND BUINESS	2019	99994919970776	X			
5252	LICENCIA OFFICE	HOMEAND BUINESS	2019	99994919971689	X			
5253	LICENCIA OFFICE	HOMEAND BUINESS	2019	99994919971688	X			
5303	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	GHIA	FRONTIER SLIM	M02960801487	X			
5364	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	GHIA	FRONTIER SLIM	M02960801495	X			
5365	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	GHIA	FRONTIER SLIM	M02960801502	X			
BIENES MENORES IEES-M:								
00057	ESCRITORIO SEMI-EJECUTIVO TIPO MILENIO 150X70X75 CM., CON CUBIERTA DE MELANINA EN 25MM, CON 2 CAJONES (1 DE ACCESORIOS Y 1 DE ARCHIVO) COLOR CAOBA O CEREZO.	S/N	S/N	S/N	X			
00058	ESCRITORIO SEMI-EJECUTIVO TIPO MILENIO 150X70X75 CM., CON CUBIERTA DE MELANINA EN 25MM, CON 2 CAJONES (1 DE ACCESORIOS Y 1 DE ARCHIVO) COLOR CAOBA O CEREZO.	S/N	S/N	S/N	X			

ENTREGA  LIC. CLAUDIA MARGARITA HERNÁNDEZ ARAUJO COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE	COORDINÓ Y CERTIFICÓ  LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RECIBE  LIC. DAMACIO JAVIER PÉREZ PÉREZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE
		 LIC. JESÚS GUADALUPE SALAZAR LARA TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE

LIC. MARCO ANTONIO MERCADO PORTILLO
TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL BADIRAGUATO**

INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 15 DE ABRIL DE 2021

00129	ESCRITORIO SEMI-EJECUTIVO TIPO MILENIO 120X60X75 CM., CON CUBIERTA DE MELANINA EN 25MM, CON 2 CAJONES (1 DE ACCESORIOS Y 1 DE ARCHIVO), COLOR CAOBA O CEREZO.	S/N	S/N	S/N	X			
00130	ESCRITORIO SEMI-EJECUTIVO TIPO MILENIO 120X60X75 CM., CON CUBIERTA DE MELANINA EN 25MM, CON 2 CAJONES (1 DE ACCESORIOS Y 1 DE ARCHIVO), COLOR CAOBA O CEREZO.	S/N	S/N	S/N	X			
00201	SILLÓN EJECUTIVO REFORZADO CON RESPALDO ALTO, BASE CON ESTRELLA DE 5 PUNTAS, CON ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO, MECANISMO REFORZADO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DEL PISTÓN NEUMÁTICO, ASIENTO DE POLIURETANO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA, TAPIZADA EN COLOR NEGRO. PESO DE RESISTENCIA MÍNIMA 130 KG.	S/N	S/N	S/N	X			
00202	SILLÓN EJECUTIVO REFORZADO CON RESPALDO ALTO, BASE CON ESTRELLA DE 5 PUNTAS, CON ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO, MECANISMO REFORZADO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DEL PISTÓN NEUMÁTICO, ASIENTO DE POLIURETANO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA, TAPIZADA EN COLOR NEGRO. PESO DE RESISTENCIA MÍNIMA 130 KG.	S/N	S/N	S/N	X			
00273	SILLA SECRETARIAL REFORZADA, BASE CON ESTRELLA DE 5 PUNTAS, CON ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO, MECANISMO REFORZADO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DEL PISTÓN NEUMÁTICO, ASIENTO DE HULE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y RESISTENCIA, TAPIZADA EN COLOR NEGRO. PESO DE RESISTENCIA MÍNIMA 130 KG.	S/N	S/N	S/N	X			

ENTREGA <i>Claudia M. Hernández A.</i> LIC. CLAUDIA MARGARITA HERNÁNDEZ ARAUJO COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE	COORDINÓ Y CERTIFICÓ <i>Santiago Arturo Montoya Félix</i> LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RECIBE <i>D. Javier Pérez</i> LIC. DAMACIO JAVIER PÉREZ PÉREZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE
		<i>Marco Antonio Mercado Portillo</i> LIC. MARCO ANTONIO MERCADO PORTILLO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL BADIRAGUATO
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 15 DE ABRIL DE 2021

00274	SILLA SECRETARIAL REFORZADA, BASE CON ESTRELLA DE 5 PUNTAS, CON ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO, MECANISMO REFORZADO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DEL PISTÓN NEUMÁTICO, ASIENTO DE HULE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y RESISTENCIA, TAPIZADA EN COLOR NEGRO. PESO DE RESISTENCIA MÍNIMA 130 KG.	S/N	S/N	S/N	X			
000849	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00850	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00851	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00852	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00853	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00854	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00855	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			

ENTREGA <i>Claudia M. Hernández A.</i> LIC. CLAUDIA MARGARITA HERNÁNDEZ ARAUJO COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE	COORDINÓ Y CERTIFICÓ <i>Santiago Arturo Montoya Félix</i> LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RECIBE <i>D. Javier Pérez</i> LIC. DAMACIO JAVIER PÉREZ PÉREZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE
		LIC. JESÚS GUADALUPE SALAZAR LARA TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL BADIRAGUATO

INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 15 DE ABRIL DE 2021

00856	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00857	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00858	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00859	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00960	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00961	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00962	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00963	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00964	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			

ENTREGA <i>Claudia M. Hernández A.</i> LIC. CLAUDIA MARGARITA HERNÁNDEZ ARAUJO COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE	COORDINÓ Y CERTIFICÓ <i>Santiago Arturo Montoya Félix</i> LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RECIBE <i>D. Javier Pérez Pérez</i> LIC. DAMACIO JAVIER PÉREZ PÉREZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE
		LIC. JESÚS GUADALUPE SALAZAR LARA TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE LIC. MARCO ANTONIO MERCADO PORTILLO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
ENTREGA Y RECEPCIÓN INTERMEDIA 2021

FORMATO C-1

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL BADIRAGUATO**
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 15 DE ABRIL DE 2021

00965	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00966	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00967	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00968	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
01345	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01346	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01347	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			

ENTREGA <i>Claudia M. Hernández A.</i> LIC. CLAUDIA MARGARITA HERNÁNDEZ ARAUJO COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE	COORDINÓ Y CERTIFICÓ <i>Santiago Arturo Montoya Félix</i> LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RECIBE <i>D. Javier Pérez</i> LIC. DAMACIO JAVIER PÉREZ-PÉREZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE
<i>Jesús Guadalupe Salazar Lara</i> LIC. JESÚS GUADALUPE SALAZAR LARA TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE		<i>Marco Antonio Mercado Portillo</i> LIC. MARCO ANTONIO MERCADO PORTILLO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL BADIRAGUATO**

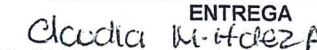
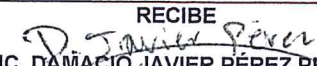
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 15 DE ABRIL DE 2021

01348	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01349	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01350	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01351	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01352	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			

ENTREGA <i>Claudia Hernández</i> LIC. CLAUDIA MARGARITA HERNÁNDEZ ARAUJO COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE	COORDINÓ Y CERTIFICÓ <i>[Signature]</i> LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RECIBE <i>D. Javier Pérez</i> LIC. DAMACIO JAVIER PÉREZ PÉREZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE
LIC. JESÚS GUADALUPE SALAZAR LARA TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE		LIC. MARCO ANTONIO MERCADO PORTILLO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL BADIRAGUATO**
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 15 DE ABRIL DE 2021

01353	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01354	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01355	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01356	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01497	MESA DE CÓMPUTO DE 79X48X75 CM, MELANINA DE 16 MM, CON PORTA TECLADO, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01498	MESA DE CÓMPUTO DE 79X48X75 CM, MELANINA DE 16 MM, CON PORTA TECLADO, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01541	ARCHIVERO VERTICAL DE 4 CAJONES METÁLICO 46.30X132X63.50 CM, DIVISIONES FRONTALES EN CAJONES, JALADERA DE ALUMINIO ATORNILLADA, CERRADURA DE CILINDRO REMOVIBLE, BOTÓN DE SEGURIDAD EN CADA CAJÓN, COLOR ARENA.	S/N	S/N	S/N	X			
BIENES MENORES IEES-C:								

ENTREGA  LIC. CLAUDIA MARGARITA HERNÁNDEZ ARAUJO COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE	COORDINÓ Y CERTIFICÓ  LIC. SANTIAGO ARTURO MONTÓYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RECIBE  LIC. DAMACIO JAVIER PÉREZ PÉREZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE
LIC. JESÚS GUADALUPE SALAZAR LARA TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE		LIC. MARCO ANTONIO MERCADO PORTILLO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
ENTREGA Y RECEPCIÓN INTERMEDIA 2021

FORMATO C-1

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL BADIRAGUATO

INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 15 DE ABRIL DE 2021

00029	SWITCH DE 10/100 MBPS 8 PUERTOS	TP-L1N	LS1008G	S/N	X			
00065	UNIDAD GRABADORA EXTERNA DVD+R USB 3.0	LENOVO	DVD+R USB 3.0	1S7XA7A05926J100WLKY	X			
00101	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	HP	OFFICCE JET 7740	CN0BC55082	X			
00193	NOBREAK	VICA	OPTIMA K	322005500402	X			
00194	NOBREAK	VICA	OPTIMA K	322004500421	X			
00195	NOBREAK	VICA	OPTIMA K	322005500394	X			
00301	CAMARA WEB	LOGITECH	C920 FULL HD	2046LZ917ZW9	X			
00302	CAMARA WEB	LOGITECH	C920 FULL HD	2046LZ9187H9	X			
00303	CAMARA WEB	LOGITECH	C920 FULL HD	2046LZ9187G9	X			
BIENES MENORES ADQUIRIDOS POR EL FONDO REVOLVENTE:								
001	CORTINA PROV TELA	S/N	S/N	S/N	X			4 PIEZAS
002	CALCULADORA	S/N	S/N	S/N	X			2 PIEZAS
003	CAJA PARA EL DINERO	S/N	S/N	S/N	X			1 PIEZA
004	CAFETERA	S/N	S/N	S/N	X			1 PIEZA
005	EXTINTOR	S/N	S/N	S/N	X			1 PIEZA
006	LAMPARA DE EMERGENCIA	S/N	S/N	S/N	X			2 PIEZAS
007	ESTANTES	S/N	S/N	S/N	X			3 PIEZAS

ENTREGA <i>Claudia M. Hdez A</i> LIC. CLAUDIA MARGARITA HERNÁNDEZ ARAUJO COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE	COORDINÓ Y CERTIFICÓ <i>[Firma]</i> LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RECIBE <i>D. Javier Pérez</i> LIC. DAMACIO JAVIER PÉREZ PÉREZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE
		LIC. JESÚS GUADALUPE SALAZAR LARA TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE LIC. MARCO ANTONIO MERCADO PORTILLO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL BADIRAGUATO
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 15 DE ABRIL DE 2021

008	SEÑALAMIENTOS	S/N	S/N	S/N	X		2 PIEZAS
-----	---------------	-----	-----	-----	---	--	----------

ENTREGA <i>Claudia M. Hdez A.</i> LIC. CLAUDIA MARGARITA HERNÁNDEZ ARAUJO COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE	COORDINÓ Y CERTIFICÓ <i>[Signature]</i> LIC. SANTIAGO ARTURO MONTÓYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RECIBE <i>D. Javier Bern.</i> LIC. DAMACIO JAVIER PÉREZ PÉREZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE
LIC. JESÚS GUADALUPE SALAZAR LARA TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE		LIC. MARCO ANTONIO MERCADO PORTILLO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE